



Reglamento de Competición II Torneo Interclubs

R.C.G La Cuesta Llanes - R.C.G de Castiello

A. Condiciones y Participación

1. Podrá inscribirse a la Competición todo socio del RCG La Cuesta de Llanes y del RCG Castiello que estén en posesión de la Licencia Federativa de Jugador Aficionado con Handicap emitida por la RFEG, cuyo Handicap exacto no sea superior a 36 tanto para caballeros como para mujeres.
2. Será potestad del Comité de Competición fijar, en caso de necesidad, un número máximo de participantes excluyendo si fuese necesario las últimas inscripciones.

B. Modalidad de Juego

1. Cada torneo se jugará de manera independiente, contando las 10 mejores vueltas de cada club en cada uno de los dos torneos, para contabilizar la Clasificación final del Interclubs.
2. La modalidad de ambos torneos será individual stableford, con las limitaciones de hándicap de juego que cada club establezca en su campo y en sus respectivos Reglamentos Generales de Competición.

C. Horarios de Salida

1. El **Comité de la Prueba** confeccionará los Grupos y Horarios de Salida de acuerdo a lo que se ha indicado en el momento de la Inscripción.
2. El **Comité de Competición** se reserva el derecho a modificar si fuera necesario el Orden de Salida u Horario, atendiendo a causas meteorológicas o de Organización.

D. Reglas de Juego

1. Todas las Competiciones se jugarán bajo las Reglas Vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales del Club donde se dispute el torneo.
2. Las Barras de Salida serán, por defecto: Caballeros: Barras Amarillas o 52 y Señoras Barras Rojas o 45, pudiendo escogerse otras a la hora de la inscripción.
3. En cuanto a los horarios será de aplicación la Regla 6.3.
4. Está permitida la participación de jugadores menores de 18 años en las condiciones establecidas en el apartado A de este Reglamento.



E. Clasificaciones

Una vez procesada la última tarjeta, se mantendrá la clasificación provisional colgada en el tablón de anuncios durante quince minutos. Pasado este tiempo la prueba se considerará cerrada a todos los efectos, no admitiéndose ni la entrega posterior de tarjetas ni reclamaciones sobre resultados. Cualquier reclamación posterior solo tendrá validez a efectos de modificación de hándicap.

F. Premios

1. La relación de premios, así como el orden de los mismos, para cada uno de los dos torneos de manera independiente, serán los siguientes:
 - 1º Clasificado hándicap
 - 2º Clasificado hándicap
 - 3º Clasificado hándicap

2. Los premios globales son acumulables a los premios individuales.

3. La **Clasificación General del II Torneo Interclubs** tendrá los siguientes premios:
 - Trofeo al Club Campeón del Torneo
 - Trofeo a los 5 mejores jugadores del Club Campeón (acumuladas 2 tarjetas de juego)

4. Premio Especial al Mejor Resultado **Acumulado** en los 2 torneos:
 - 1º Clasificado
 - 1º Scratch
 - 1º Senior
 - 2º Clasificado
 - 3º Clasificado

El Comité de Competición se reserva el derecho a modificar el presente reglamento atendiendo a razones de organización.